

INFORME DE VALORACIÓN DE LOS LICITANTES A LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN TAREAS DE APOYO PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES, EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

(Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor)

EXP: 2024/335

Reunido en Sevilla, el 19 de junio de 2024, el Comité de personas expertas formado por:

- D. Jesús Vicente Ben Andrés. Dpto. de Planes de Actuación. Dirección General de Atención Sociosanitaria, Salud Mental y Adicciones. Consejería de Salud y Consumo.

- D^a María José Martínez Perza, Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico de Andalucía (TRADE) adscrita a la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

- D^a Inmaculada Rubio Vera. Unidad de Coordinación y Gestión de los Fondos Europeos, DG de Gestión Económica y Servicios, Servicios Centrales del SAS. Consejería de Salud y Consumo.

Elaboran el presente informe que se muestra a continuación, con la valoración de los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor.

METODOLOGÍA

La metodología utilizada para la valoración de los proyectos presentados ha sido la siguiente:

- En primer lugar, se ha realizado una lectura individual de los proyectos presentados por cada licitadora, para tener una visión general de los mismos.
- El estudio y evaluación se ha realizado inicialmente de manera individual, por cada integrante del Comité de personas expertas, de acuerdo, a los criterios establecidos en el PCAP.
- A continuación, en una reunión presencial, se ha procedido a la puesta en común de las distintas baremaciones, comparando las mismas a partir de las evidencias vertidas por cada integrante, encontradas en los respectivos proyectos.
- Posteriormente se ha analizado de forma comparativa y ordenada cada uno de los proyectos presentados por las tres entidades licitadoras, a fin de determinar

la puntuación correspondiente de cada uno de los epígrafes y subepígrafes que integran los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, de acuerdo con lo establecido en el Epígrafe 8 del PCAP.

- Las decisiones han sido consensuadas tras el análisis de las evidencias encontradas para argumentar los distintos criterios establecidos para la valoración de los proyectos.

Como instrumento para realizar y recoger este análisis, se ha diseñado una tabla que toma como referencia el Anexo I de Criterios de adjudicación y baremos, Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La puntuación máxima en estos apartados es de 51 puntos.

La tabla consta de 5 epígrafes, cada uno de ellos con una puntuación máxima y una escala porcentual, definida con detalle, que permite, a la hora de valorarlos, establecer una puntuación cuantitativa.

Para operativizar la valoración, algunos de estos epígrafes han sido divididos en diferentes subepígrafes, relativos a los distintos elementos de juicio que conforman el criterio global, y tienen asignado un máximo de puntos.

Para cada uno de estos subepígrafes, se han establecido, de acuerdo a los pliegos, cinco niveles que reflejan el grado o porcentaje de cumplimiento del elemento que se está enjuiciando, y que también tienen asignada una puntuación en la tabla. Dada la importancia de una coherencia global en todos los epígrafes de este proyecto, aquellos proyectos que obtengan 0 en algún epígrafe quedarán excluidos.

Junto a la cuantificación de las valoraciones de los distintos criterios, en el apartado de Observaciones se realiza una exposición motivada de la asignación de los puntos.

ENTIDADES LICITADORAS:

Entidad 1: INDEXA GEODATA S.L

Entidad 2: KPMG ASESORES S.L

Entidad 3: IDEARA S.L

No se encontró, para ninguna de las tres entidades licitadoras, en sus respectivos sobres 2 de los proyectos, ningún documento correspondiente al sobre 3.

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR

Epígrafe 1: Planteamiento general de los trabajos (Max 7 puntos)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		MÁX: 51 Puntos	ENTIDADES		
EPIGRAFE	SUBEPIGRAFE	Puntos Máximos	INDEXA	KPMG	IDEARA
Planteamiento general de los trabajos	Especificación y detalle de los elementos esenciales que se deberían tener en cuenta en el diseño y evaluación de políticas públicas en el marco de la JdA.	7	7	4,5	3
TOTALES		7	7	4,5	3

Observaciones epígrafe 1:

INDEXA GEODATA, S.L., presenta en su proyecto un planteamiento general de los trabajos donde muestra las especificaciones y detalles de los elementos esenciales que debe tener el diseño y evaluación de las políticas públicas en el marco de la Junta de Andalucía, destacando como elementos esenciales cuatro bloques denominados:

1. Componente de la política
2. Marco legislativo
3. Enfoque de la Evaluación de las Políticas Públicas (en adelante EPP)
4. Principios Rectores, considerando entre ellos la Transparencia, la Igualdad de Género y la Participación que son elementos alineados con la metodología del IAAP.

Por lo que se considera la propuesta de esta empresa para este epígrafe la más detallada y plenamente coherente con el marco desarrollado en la Junta de Andalucía para la EPP, y por ello acreedora de la máxima puntuación de **7 puntos**.

KPMG ASESORES, S.L., presenta en su proyecto un planteamiento general de los trabajos donde muestra las especificaciones y detalles de los elementos esenciales que debe tener el diseño y evaluación de las políticas públicas en el marco de la Junta de Andalucía, comenzando con la visión de KPMG sobre las Políticas Públicas, señalando los Documentos y Guías de referencias, y las Condicionantes para aplicación efectiva de las Políticas Públicas y concreta diez Elementos Esenciales. Entre ellos considera la Participación y la Transparencia, pero se aprecia la falta de la Perspectiva de Género/Igualdad de Género en los elementos esenciales señalados por esta licitadora, y ello hace que se aparte ligeramente en este aspecto de la metodología de trabajo del IAAP.

Por lo que se considera la propuesta de esta empresa para este epígrafe acreedora de una puntuación de **4,5 puntos**.

IDEARA, S.L., presenta un proyecto con un planteamiento general de los trabajos donde muestra las especificaciones y detalles de los elementos esenciales que debe tener el diseño y evaluación de las políticas públicas en el marco de la Junta de

Andalucía, basándose en las referencias a los manuales del IAAP de manera muy genérica, sin aportar grandes detalles ni dar referencias explícitas a los elementos esenciales, como sí lo hacen los proyectos de las dos entidades anteriormente reseñadas.

Por lo que se valora la propuesta de esta empresa en este epígrafe con una puntuación de **3 puntos**.

Epígrafe 2: Descripción de las tareas a desarrollar (Max 24 puntos)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		MÁX: 51 Puntos	ENTIDADES		
EPÍGRAFE	SUBEPIGRAFE	Puntos Máximos	INDEXA	KPMG	IDEARA
Descripción de las tareas a desarrollar	Descripción exacta, clara, ordenada y precisa del proyecto a desarrollar para dar la asistencia.	6	6	6	6
	Planteamiento correcto, adecuado al contexto y técnicamente bien fundamentado del proceso de asesoramiento para la planificación de la Política Pública	6	3	4,5	6
	Planteamiento correcto, adecuado al contexto y técnicamente bien fundamentado del proceso de evaluabilidad	6	3	4,5	4,5
	Planteamiento correcto, adecuado al contexto y técnicamente bien fundamentado de los procesos de evaluación de la PP (del tipo que sean)	6	3	4,5	4,5
TOTALES		24	15	19,5	21

Observaciones epígrafe 2:

INDEXA GEODATA, S.L., presenta en su proyecto una *descripción de las tareas a desarrollar para la asistencia técnica* de forma exacta, ordenada, clara, profundizando en cada una de las tareas señaladas en el PCAP, de la letra “a” a la letra “j” del apartado 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas. Para ello presenta 19 fichas descriptivas, una para cada tarea, en la que se explicita de manera ordenada y completa lo siguiente:

- Objetivo
- Descripción
- Metodología, herramientas e instrumentos
- Propuestas de procedimiento

Por todo ello la propuesta de esta licitadora se valora con la máxima puntuación en este subepígrafe 2.1. que es de **6 puntos**.

El subepígrafe 2.2., relativo al planteamiento que se hace para el *proceso de asesoramiento en la planificación de políticas públicas*, es correcto y adecuado al contexto, aunque no suficientemente fundamentado porque falta desarrollo, en la que propone una tabla con un checklist que consta de 7 apartados y cita 18 elementos, sin desarrollar ninguno. Por ello este subepígrafe se valora con **3 puntos**.

El subepígrafe 2.3., relativo al planteamiento que se hace para el *proceso de evaluabilidad*, igualmente es correcto y adecuado al contexto, aunque no

suficientemente fundamentado porque falta desarrollo, en la que propone una tabla con un checklist que consta de 4 apartados y cita 27 elementos, sin llegar a desarrollar ninguno, por lo que este subepígrafe obtiene **3 puntos**.

El último subepígrafe 2.4., relativo al planteamiento que se hace para los *procesos de evaluación de las políticas públicas*, es correcto y adecuado al contexto, aunque no suficientemente fundamentado porque falta sea desarrollado, en la que propone una tabla con un checklist que consta de 3 apartados y cita 10 elementos, sin llegar a desarrollar ninguno. Por ello este subepígrafe se valora con **3 puntos**.

Puntuación de INDEXA GEODATA, S.L. en este epígrafe 2 (6+3+3+3) es de 15 PUNTOS

KPMG ASESORES, S.L., presenta en su proyecto una *descripción de las tareas a desarrollar para la asistencia técnica* de forma exacta, ordenada, clara y precisa, e introduce una importante mejora para fomentar la participación en el proceso de recogida de información a través de técnicas con impacto real en la población como: encuestas participativas, acciones de sensibilización, mesas de trabajo y eventos con todos los sectores y en todas las localizaciones de la geografía andaluza. Por ello se valora este primer subepígrafe con la máxima puntuación que es de **6 puntos**.

El subepígrafe 2.2., relativo al planteamiento que propone para el *proceso de asesoramiento en la planificación de políticas públicas*, se hace de manera correcta y técnicamente bien fundamentada, y es coherente con las metodologías del IAAP, pero no del todo adecuado al contexto, pues la asistencia la dirige específicamente al grupo de personas colaboradoras en la EPP del IAAP, olvidando referenciar al

Área de EPP de la propia entidad contratante, por lo que se valora con **4,5 puntos**.

El subepígrafe 2.3., referido al *proceso de evaluabilidad*, el planteamiento que presenta es correcto y técnicamente bien fundamentado, pero no está completamente alineado con el contexto institucionalizado por el IAAP para la evaluabilidad previa, ya que la licitadora plantea tres dimensiones en vez de cuatro, que es la metodología empleada por el IAAP. Por todo ello este subepígrafe se valora con **4,5 puntos**.

El subepígrafe 2.4., que trata sobre los *procesos de evaluación de las políticas públicas*, presenta también un planteamiento correcto, adecuado al contexto y técnicamente bien fundamentado en las metodologías del IAAP, salvo en el detalle de las tareas para la evaluación ex ante, donde parte de problemas y necesidades, y no menciona los retos, que es la metodología institucionalizada por el IAAP y que parte de necesidades, problemas y retos. Por ello se valora con **4,5 puntos**.

Puntuación de KPMG ASESORES, S.L. en este epígrafe 2 (6+4,5+4,5+4,5) es de 19,5 PUNTOS

IDEARA S.L., presenta en su proyecto una *descripción de las tareas a desarrollar para la asistencia técnica* de forma exacta, ordenada, clara y precisa, e introduce una importante innovación en la programación de los trabajos a desarrollar, a través de la herramienta POWER BI y el Diagrama de GANTT dinámico, empleando para ello un Cuadro de Mando Integral, por lo que se valora este primer subepígrafe 2.1. con la puntuación máxima de **6 puntos**.

El subepígrafe 2.2., relativo al planteamiento que se hace para el *proceso de asesoramiento en la planificación de políticas públicas* se hace de manera correcta, adecuada al contexto, y técnicamente bien fundamentado, y es del todo coherente con las guías y metodologías empleadas por el IAAP, partiendo explícitamente de los problemas, necesidades y retos, por lo que se valora con **6 puntos**.

El tercer subepígrafe 2.3., referido al *proceso de evaluabilidad*, el planteamiento que presenta es bastante adecuado al contexto y también técnicamente bien fundamentado en las metodologías del IAAP, pero no incorpora novedades, por lo que se valora con **4,5 puntos**.

El cuarto subepígrafe 2.4., que trata sobre los *procesos de evaluación de las políticas públicas*, presenta un planteamiento correcto, adecuado al contexto y técnicamente bien fundamentado en las metodologías del IAAP, pero sin novedades, por lo que se valora también con **4,5 puntos**.

Puntuación de IDEARA. S.L., en este epígrafe 2 (6+6+4,5+4,5) es de 21 PUNTOS

Epígrafe 3: Sistema para la sensibilización, formación, y difusión de los resultados de la evaluación (Max 6 puntos)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		MÁX: 51 Puntos	ENTIDADES		
EPÍGRAFE	SUBEPÍGRAFE	Puntos Máximos	INDEXA	KPMG	IDEARA
Sistema para la sensibilización, formación, y difusión de los resultados de la evaluación	Se detalla los objetivos y estrategias para esta tarea y se explican con detalle los mecanismos que propone para ello.	6	6	6	6
TOTALES		6	6	6	6

Observaciones epígrafe 3:

INDEXA GEODATA S.L., en su propuesta de *sistema para la sensibilización, formación y difusión de los resultados de la evaluación*, concreta los objetivos y estrategias para esta tarea y explica con todo detalle los mecanismos que propone para ello indicando: los objetivos, la descripción de la tarea, la metodología, las herramientas e instrumentos, y la propuesta de procedimiento, utilizando para ello dos fichas. En una de ellas da detalles para el sistema de formación y sensibilización, en la que propone hasta 5 ejemplos temáticos. En la otra desarrolla los mecanismos

para la difusión de resultados en la que propone como herramientas innovadoras, entre otras, un banco de buenas prácticas en evaluación. Por todo ello el proyecto de esta licitadora en este epígrafe se valora con la máxima puntuación que es de **6 puntos**.

KPMG ASESORES, S.L., en su propuesta de *sistema para la sensibilización, formación y difusión de los resultados de la evaluación*, detalla los objetivos y estrategias y explica con detalle los mecanismos que propone, destacando algunos por su carácter innovador como; protocolos de actuación, fichas técnicas, mapas conceptuales, entre otros. Por ello este epígrafe se valora con la puntuación máxima de **6 puntos**.

IDEARA, S.L., en su propuesta de *sistema de sensibilización, formación y difusión de los resultados de la evaluación*, detalla los objetivos y estrategias y explica los mecanismos que utilizará, destacando como elemento complementario la definición de un Plan de sensibilización, formación y difusión de resultados de la evaluación. Por todo ello este epígrafe se valora con la puntuación máxima de **6 puntos**.

Epígrafe 4: Sistema de seguimiento y evaluación de planes y programas

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		MÁX: 51 Puntos	ENTIDADES		
EPIGRAFE	SUBEPIGRAFE	Puntos Máximos	INDEXA	KPMG	IDEARA
Sistema de seguimiento y evaluación de planes y programas	Planteamiento correcto, adecuado al contexto y técnicamente bien fundamentado del valor y utilidad del sistema de seguimiento de planes y programas , en base a experiencias y buenas prácticas. Aportación de ideas complementarias pero acordes al planteamiento del IAAP.	6	3	6	1,5
TOTALES		6	3	6	1,5

Observaciones epígrafe 4:

INDEXA GEODATA, en su propuesta de *sistema de seguimiento y evaluación de planes y programas*, hace un planteamiento adecuado al contexto y técnicamente bien fundamentado, aunque con pocas ideas complementarias al planteamiento del IAAP. Presenta dos apartados que se muestran en sendas fichas. Una para el Valor y utilidad del Sistema de seguimiento de planes y programas, experiencias y buenas prácticas relevantes, en la que no aporta ideas complementarias al planteamiento del IAAP. La otra ficha detalla la Optimización y ajustes al sistema de seguimiento, que incorpora algunas ideas complementarias al planteamiento del IAAP.

Por todo ello este epígrafe se valora con **3 puntos**.

KPMG ASESORES, S.L., en su propuesta de *sistema de seguimiento y evaluación de planes y programas*, presenta de forma pormenorizada (7 páginas y media) un planteamiento correcto, adecuado al contexto de la Junta de Andalucía y del IAAP, y técnicamente bien fundamentado, del valor y utilidad del mismo en base a experiencias y buenas prácticas en trabajos realizados para la administración pública, aportando ideas complementarias y coherentes, y con una estructura detallada del contenido subdividido en 5 apartados:

1. Apoyo al IAAP para la creación, puesta en marcha y seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación con una metodología que contempla: definición de objetivos; diseño del sistema de seguimiento y evaluación; implementación del sistema; seguimiento y evaluación del propio sistema; y por último, la revisión y mejora continua. Introduce de manera complementaria “especificaciones de los requisitos funcionales de alto nivel” entre los que cita innovaciones como la sistematización en la recopilación y análisis, la versatilidad de la EPP y la interoperatividad.
2. Apoyo en el desarrollo del sistema hacia la accesibilidad y utilidad, señalando de manera complementaria pautas metodológicas como la identificación de usuarios/as, la evaluación de la accesibilidad y el fomento de la comunicación accesible.

3. Apoyo en el uso adecuado del sistema, para lo que propone medidas adicionales y complementarias como la simplificación de la interfaz y el feedback iterativo.
4. Apoyo personalizado complementario sobre la herramienta en base a: objetivos, indicadores, actores implicados y periodicidad.
5. Colaboración en el funcionamiento del Sistema de extracción de datos y análisis de Políticas Públicas.

Por ello este epígrafe se valora con la puntuación máxima de **6 puntos**.

IDEARA S.L., en su propuesta de *sistema de seguimiento y evaluación de planes y programas*, muestra un planteamiento correcto, aunque bastante escueto (1 página). Es adecuado al contexto, pero no está suficientemente bien fundamentado el valor y utilidad del mismo porque no está desarrollado. Se ha limitado a proponer un diagrama y a enunciar sus componentes. Por ejemplo, la “Definición de los bloques y componentes del SEPA” está sin desarrollar, y el “Apoyo personalizado complementario sobre la herramienta” sólo se indica que será a demanda del IAAP, sin concretar el procedimiento ni alcance.

Por todo ello este epígrafe se valora con **1,5 puntos**.

Epígrafe 5: Descripción de la Asistencia Técnica

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		MÁX: 51 Puntos	ENTIDADES		
EPIGRAFE	SUBEPIGRAFE	Puntos Máximos	INDEXA	KPMG	IDEARA
Descripción de la Asistencia técnica	Descripción clara y detallada de la forma de organización interna del equipo.	4	4	4	3
	Descripción clara y detallada de cómo se ha previsto trabajar y organizar los trabajos en el equipo y con el IAAP . Incluido las herramientas que colaboren en una coordinación eficiente.	4	4	3	3
TOTALES		8	8	7	6

Observaciones epígrafe 5:

INDEXA GEODATA, S.L., respecto a la *descripción de la asistencia técnica (organización interna)* muestra una descripción clara y detallada de la organización interna del equipo que propone para prestar el servicio, que está integrado por el equipo de asistencia técnica y que contará con el apoyo de personas expertas. En concreto cita al Departamento de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad de Sevilla. Además, concreta un Comité Directivo, un Comité de Calidad y un Comité Técnico, en el que incorpora además a otras personas interesadas. Para cada uno de los comités, se señalan las funciones, integrantes y responsabilidades, así como una matriz de responsabilidades por lo que se valora este primer subepígrafe con la puntuación máxima de **4 puntos**.

En el subepígrafe 5.2., relativo a *cómo se tiene previsto trabajar y organizar los trabajos entre el equipo y el IAAP, incluidas las herramientas*, describe de forma clara y detallada cómo tiene previsto hacerlo concretando: el proceso de formalización y planificación; monitoreo y seguimiento; ejecución del trabajo; revisión técnica de la calidad, ajustes y validación; y por último presentación y difusión. Contempla un cronograma para la planificación y las reuniones, y herramientas tecnológicas para la comunicación en aras a lograr una coordinación eficiente. Destaca en su proyecto, la propuesta de una batería de indicadores CMI tanto para medir la calidad en la implementación de los servicios de asistencia técnica al IAAP, como para la gestión de riesgos. Entre los primeros define 6 KPIs de gestión de calidad, sobre los que concreta la denominación del indicador; la descripción; y la fórmula. Entre los indicadores para la gestión de riesgos respecto a dicha calidad, propone 7 KPIs, sobre los que detalla: descripción del riesgo; denominación de indicador; nivel de impacto; y propuesta de mitigación. Este contenido resulta muy pertinente y completa de manera sobresaliente el proyecto integral de esta licitadora. Por eso en este subepígrafe obtiene la máxima puntuación de **4 puntos**.

Puntuación de INDEXA GEODATA, S.L. en este epígrafe 5 (4+4) es de 8 PUNTOS

KPMG ASESORES S.L., respecto a la *descripción de la asistencia técnica (organización interna)* en su propuesta da una descripción clara y detallada de la organización interna del equipo, en las que indica los nombres y apellidos y el puesto

que ostentan, incluyendo personas adicionales a los mínimos exigidos en los pliegos, conformando el equipo hasta 12 personas. Esos perfiles adicionales son: responsable de calidad, asistente operativo al responsable de asistencia técnica, asistente de comunicación al responsable de asistencia técnica y un panel de personas expertas. Por ello obtiene la puntuación máxima de **4 puntos**.

En el subepígrafe 5.2., relativo a *cómo se tiene previsto trabajar y organizar los trabajos entre el equipo y el IAAP, incluidas las herramientas*, si bien describe de forma clara y detallada cómo tiene previsto trabajar y organizar los trabajos en el equipo y con el IAAP, menciona como herramienta tecnológica para lograr una coordinación y comunicación eficiente, el cuadro de mando integral (CMI) pero no llega a concretar los KPIs como si lo llega a hacer INDEXA S.L., por lo que se valora con **3 puntos**.

Puntuación de KPMG ASESORES, S.L. en este epígrafe 5 (4+3) es de 7 PUNTOS

IDEARA, S.L., respecto a la *descripción de la asistencia técnica (organización interna)* en su propuesta de asistencia técnica muestra una descripción clara, pero no detalla suficientemente la organización interna del equipo que ofrece para el servicio a contratar, en la que concreta un Equipo de Asistencia Técnica y un Equipo de Apoyo, para los que concreta funciones. Adicionalmente, propone la metodología Kanban para la planificación, organización y control de las tareas del equipo, aunque se explica de una manera escueta. Por todo ello se valora este subepígrafe 5.1. con la puntuación de **3 puntos**.

En el subepígrafe 5.2., describe de forma clara y detallada cómo tiene previsto trabajar y organizar los trabajos en el equipo y con el IAAP. Su propuesta, como metodología para la comunicación entre equipo de trabajo y el IAAP, propone como herramienta el CMI pero no llega a concretar los KPIs que empleará, por lo que este subepígrafe se valora con **3 puntos**.

Puntuación de IDEARA. S.L., en este epígrafe 5 (3+3) es de 6 PUNTOS

TOTAL PUNTUACIONES:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		MÁX: 51 Puntos	ENTIDADES		
EPÍGRAFE	SUBEPIGRAFE	Puntos Máximos	INDEXA	KPMG	IDEARA
Planteamiento general de los trabajos	Especificación y detalle de los elementos esenciales que se deberían tener en cuenta en el diseño y evaluación de políticas públicas en el marco de la JdA.	7	7	4,5	3
	TOTALES	7	7	4,5	3
Descripción de las tareas a desarrollar	Descripción exacta, clara, ordenada y precisa del proyecto a desarrollar para dar la asistencia.	6	6	6	6
	Planteamiento correcto, adecuado al contexto y técnicamente bien fundamentado del proceso de asesoramiento para la planificación de la Política Pública	6	3	4,5	6
	Planteamiento correcto, adecuado al contexto y técnicamente bien fundamentado del proceso de evaluabilidad	6	3	4,5	4,5
	Planteamiento correcto, adecuado al contexto y técnicamente bien fundamentado de los procesos de evaluación de la PP (del tipo que sean)	6	3	4,5	4,5
	TOTALES	24	15	19,5	21
Sistema para la sensibilización, formación, y difusión de los resultados de la evaluación	Se detalla los objetivos y estrategias para esta tarea y se explican con detalle los mecanismos que propone para ello.	6	6	6	6
	TOTALES	6	6	6	6
Sistema de seguimiento y evaluación de planes y programas	Planteamiento correcto, adecuado al contexto y técnicamente bien fundamentado del valor y utilidad del sistema de seguimiento de planes y programas , en base a experiencias y buenas prácticas. Aportación de ideas complementarias pero acordes al planteamiento del IAAP.	6	3	6	1,5
	TOTALES	6	3	6	1,5
Descripción de la Asistencia técnica	Descripción clara y detallada de la forma de organización interna del equipo.	4	4	4	3
	Descripción clara y detallada de cómo se ha previsto trabajar y organizar los trabajos en el equipo y con el IAAP . Incluido las herramientas que colaboren en una coordinación eficiente.	4	4	3	3
	TOTALES	4	4	3	3
TOTALES		51	39	43	37,5

RESULTADO DEL PROCESO DE VALORACIÓN JUICIOS DE VALOR:

ORDEN	ENTIDAD	PUNTOS
	- KPMG ASESORES, S.L.	43
	- INDEXA GEODATA, S.L.	39
	- IDEARA, S.L.	37,5

Ninguna de las ofertas ha obtenido cero puntos en ningún epígrafe ni ha obtenido una puntuación total inferior al umbral de 35 establecido en los pliegos, no quedando excluidas del concurso de contratación.

BEN ANDRES
JESUS
VICENTE -
44035997J

Firmado digitalmente por
BEN ANDRES JESUS
VICENTE - 44035997J
Fecha: 2024.07.04
09:24:19 +02'00'

D. Jesús Vicente Ben Andrés

MARTINEZ
PERZA MARIA
JOSE -
75429860A

Firmado digitalmente
por MARTINEZ PERZA
MARIA JOSE -
75429860A
Fecha: 2024.07.04
10:10:46 +02'00'

D^a. M^a José Martínez Perza

RUBIO VERA
INMACULAD
A -
28585381S

Firmado digitalmente
por RUBIO VERA
INMACULADA -
28585381S
Fecha: 2024.07.04
11:17:05 +02'00'

D^a. Inmaculada Rubio Vera

Firmado en Sevilla julio de 2024